

RELACION DE JUSTIFICANTES DE GASTO														
D./DOÑA , con DNI , en calidad de , de la entidad , con NIF														
CERTIFICA: Que los gastos de la ejecución de las actividades del proyecto “.....”, subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juevtud, Familias e Igualdad, al amparo de la ORDEN UIC/28/2020, de 22 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones destinadas a la innovación, consolidación y estabilidad de organizaciones no gubernamentales de desarrollo con sede social o delegación permanente en cantabria para el año 2024, ascendió al importe total €														
La distribución del gasto por partidas presupuestarias y entidades financieras se corresponde con el cuadro siguiente y que forma parte integrante de esta certificación.														
Partidas	Nº de orden (a)	Fecha emisión factura	Nº de factura	Proveedor/a (b)	NIF del proveedor	Descripción del gasto (c)	Importe total factura	% factura imputada al proyecto	Importe factura imputado al proyecto	Fecha y modalidad de pago	% factura imputado al Gobierno de Cantabria (DGJCDV)	Importe imputado al Gobierno de Cantabria (DGJCDV)	Importe imputado a la entidad solicitante	Importe imputado a otras entidades (tantas columnas como financiaror es) (d)
COSTES DIRECTOS														
A) FORMACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL, SOCIOS/AS Y DE VOLUNTARIOS/AS														
Cursos (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total de cada curso												0	0	0
Seminarios (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total de cada seminario												0	0	0
Jornadas y o talleres (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total de cada jornada o taller												0	0	0
Formación interna (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total de cada formación interna												0	0	0
TOTAL A)												0	0	0
B) ELABORACIÓN O MEJORA DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EXTERNA DE LA ENTIDAD														
Publicidad (desglosar los gastos),												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total												0	0	0
Propaganda (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total												0	0	0
TOTAL B)												0	0	0
C) DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE SOCIOS/AS Y VOLUNTARIOS/AS EN CANTABRIA														
Campaña..... (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total												0	0	0
Campaña..... (desglosar los gastos)												0	0	0
												0	0	0
												0	0	0
sub total												0	0	0
TOTAL C)												0	0	0

a) La numeración debe ir correlativa y ordenada según está archivada la documentación justificativa. En caso de liquidación de dietas se le asignará un número a cada justificante dentro de la liquidación. No se aceptará la agrupación de facturas con un mismo número de justificante.
b) Es la persona o entidad que emite la factura o documento justificativo del gasto.
c) Se pondrá la descripción detallada del gasto. Se complementará el detalle de la factura con información sobre el gasto especificando su vinculación con alguna actividad del proyecto.
d) Se añadirá una columna para cada entidad financiera distinta a la Dirección General de JCDV y se pondrá el importe del gasto que se imputa a cada una de ellas en Euros.